

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PERIODO DE LANCES, ADMISIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO: BIENES

1	NÚMERO DE ACTA	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 04-2024-GRDAP/OEC-1
---	----------------	--

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Puno, a los 25 de abril del año 2024 en el local de la Oficina de Abastecimientos y Patrimonio de la Gerencia Regional de Desarrollo Agropecuario - Puno, siendo las nueve con diez horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante MEMORANDUM N° 064 - 2024-GRPUNO-GRDA/OA encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 004-2024-GRDAP/CS (Primera Convocatoria) cuyo objeto de la convocatoria es: ADQUISICION DE COMPUESTO 20-20-20 PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS CULTIVOS DE FRUTALES EN LA SELVA DE LAS PROVINCIAS DE SANDIA Y CARABAYA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO", SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, a fin de efectuar la apertura de las ofertas, revisar el orden de prelación y otorgar la buena pro de la oferta correspondiente, según orden de prelación. lo que detallamos a continuación.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	QUISPE MAMANI ILDE ELE DNI: 47331529	Titular	X	Dependencia:	PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS CULTIVOS DE FRUTALES EN LA SELVA DE LAS PROVINCIAS DE SANDIA Y CARABAYA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO"	
		Suplente				
Primer Miembro	VILLASANTE POMARI FENRY DNI: 46671990	Titular	X	Dependencia:		
		Suplente				
Segundo Miembro	CHAMBI MONROY EFRAIN DNI: 42130014	Titular	X	Dependencia:		UNIDAD DE ABASTECIMIENTO PATRIMONIO
		Suplente				

4 REGISTRO DE PARTICIPANTES

El registro de participantes se lleva a cabo desde el día siguiente de la convocatoria hasta la fecha y hora señalada en el calendario, de forma ininterrumpida. De acuerdo con el cronograma establecido, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC	Estado
1	AGUILAR TICONA BEATRIZ	10013164822	Válido
2	PUMA NAVARRO UBALDINA	10022970319	Válido
3	CISNEROS HUAYTALLA ALBERTO	10283138734	Válido
4	DISTRIBUCIONES AGROPECUARIOS JULIACA E.I.R.L.	20447733502	Válido
5	AGRO IMPERIO PERU S.A.C.	20493903609	Válido
6	PERU PRODUCTOS AGRICOLAS SAC	20530897983	Válido
7	CARO GLOBAL BUSINESS S.A.C.	20573870418	Válido
8	JARA GOODS SERVICES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600603966	Válido
9	CIVA INDUSTRIAL S.A.C.	20601169518	Válido
10	CORPORACION NABEMAR E.I.R.L.	20609078210	Válido
11	CORPORACION AGROALBA S.A.C.	20609596237	Válido
12	TIERRA VIVA H & M S.A.C.	20610504427	Válido

5 REGISTRO Y PRESENTACION DE OFERTAS

El participante debe presentar su oferta a través del SEACE. Para tal efecto, el sistema procederá a solicitarle la confirmación de la presentación de la oferta para, de hacerse así, generar el respectivo aviso electrónico en la ficha del procedimiento, indicando que la oferta ha sido presentada.

N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Consorcio	Detalle de los Consorciados	Estado
1	PERU PRODUCTOS AGRICOLAS SAC	20530897983	No	**	Valido
2	CORPORACION AGROALBA S.A.C.	20609596237	No	**	Valido
3	AGRO IMPERIO PERU S.A.C.	20493903609	No	**	Valido
4	JARA GOODS SERVICES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600603966	No	**	Valido
5	CISNEROS HUAYTALLA ALBERTO	10283138734	No	**	Valido
6	CORPORACION NABEMAR E.I.R.L.	20609078210	No	**	Valido

6	APERTURA DE OFERTAS Y REPORTE DE PERIODO DE LANCES	
<p>Acto seguido, el sistema realiza esta etapa en la fecha y hora señalada en el cronograma publicado en el SEACE. Para tal efecto, verifica el registro y presentación de dos (2) ofertas como mínimo por ítem, para continuar con el ciclo de periodo de lances, caso contrario, el procedimiento es declarado desierto.</p> <p>El periodo de lances permite a los postores mejorar los montos de sus ofertas a través de lances sucesivos en línea. La mejora de precios de la oferta queda a criterio de cada postor.</p> <p>Una vez culminada la etapa de apertura de ofertas y periodo de lances, el sistema procesa los lances recibidos del ítem o ítems de la Subasta Inversa Electrónica, ordenando a los postores por cada ítem según el monto de su último lance, estableciendo el orden de prelación de los postores. Quedando el orden de prelación de la siguiente manera</p>		
Ord. Prelacion	Nombre o razón social del postor	Última Oferta en S/
1	JARA GOODS SERVICES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con RUC N° 20600603966	417,484.00
2	CORPORACION AGROALBA S.A.C. con RUC N° 20609596237	425,867.90
3	CORPORACION NABEMAR E.I.R.L. con RUC N° 20609078210	439,500.00
4	PERU PRODUCTOS AGRICOLAS SAC con RUC N° 20530897983	451,704.00
5	AGRO IMPERIO PERU S.A.C. con RUC N° 20493903609	499,200.00
6	CISNEROS HUAYTALLA ALBERTO con RUC N° 10283138734	544,000.00

8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN SEGÚN ORDEN DE PRELACION		
<p>Una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el órgano encargado de las contrataciones procede a verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las bases, que se detalla en el ANEXO N° 001 que es parte del presente acta.</p> <p>En caso que la documentación reúna las condiciones requeridas por las bases, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, otorga la buena pro al postor que ocupó el primer lugar. En caso que no reúna tales condiciones, procede a descalificarla y revisar las demás ofertas respetando el orden de prelación. Lo que se detalla a continuación:</p>			
N°	Nombre o razón social del postor	Última Oferta en S/	Estado
1	JARA GOODS SERVICES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con RUC N° 20600603966	417,484.00	ADMITIDA
2	CORPORACION AGROALBA S.A.C. con RUC N° 20609596237	425,867.90	ADMITIDA
3	CORPORACION NABEMAR E.I.R.L. con RUC N° 20609078210	439,500.00	ADMITIDA
4	PERU PRODUCTOS AGRICOLAS SAC con RUC N° 20530897983	451,704.00	ADMITIDA
5	AGRO IMPERIO PERU S.A.C. con RUC N° 20493903609	499,200.00	ADMITIDA
6	CISNEROS HUAYTALLA ALBERTO con RUC N° 10283138734	544,000.00	ADMITIDA

9	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
<p>El Comité de Selección, da por aprobado los resultados finales; y, en consecuencia, otorga la buena pro al postor JARA GOODS SERVICES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con RUC N° 20600603966, por el monto total que asciende a S/ 417,484.00, de conformidad a lo dispuesto en la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD, disposiciones Específicas; numeral 7.4. y 7.5.</p> <p>No teniendo temas a tratar y siendo las 10:30 horas del mismo día, se da por finalizado el acto, firmando en señal de conformidad.</p>	

10	 GOBIERNO REGIONAL PUNO COMITÉ DE SELECCIÓN PRESIDENTE DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIAS QUISPE MAMANI ILDE ELE DNI: 47331529	
NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
 GOBIERNO REGIONAL PUNO COMITÉ DE SELECCIÓN PRIMER MIEMBRO DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIAS VILLASANTE POMARI FENRY DNI: 46671990	 GOBIERNO REGIONAL PUNO COMITÉ DE SELECCIÓN SEGUNDO MIEMBRO DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIAS CHAMBLÉ MONROY EFRAÍN DNI: 42130014	
NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO		NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO

ANEXO 001 - CUADRO DE VERIFICACION DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA Y REQUISITOS DE HABILITACION

1 TIPO Y NÚMERO DEL PROCESO DE SELECCIÓN
 SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 04-2024-GRDAP/OEC-1

2 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA
 ADQUISICION DE COMPUESTO 20-20-20 PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS CULTIVOS DE FRUTALES EN LA SELVA DE LAS PROVINCIAS DE SANDIA Y CARABAYA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO", SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

3 CONTENIDO DE LA OFERTA
3.1.- Documentacion de presentacion obligatoria
 a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).
 b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.
 En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.
 En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.
 c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).
 d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)
 e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)
 f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.

Orden de Prelacion	Postores	Documentacion de presentacion obligatoria						Condicion
		Doc. a)	Doc. b)	Doc. c)	Doc. d)	Doc. e)	Doc. f)	
1	JARA GOODS SERVICES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con RUC N° 20600603966	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Corresponde	No Corresponde	ADMITIDA
2	CORPORACION AGROALBA S.A.C. con RUC N° 20609596237	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Corresponde	No Corresponde	ADMITIDA
3	CORPORACION NABEMAR E.I.R.L. con RUC N° 20609078210	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Corresponde	No Corresponde	ADMITIDA
4	PERU PRODUCTOS AGRICOLAS SAC con RUC N° 20530897983	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Corresponde	No Corresponde	ADMITIDA
5	AGRO IMPERIO PERU S.A.C. con RUC N° 20493903609	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Corresponde	No Corresponde	ADMITIDA
6	CISNEROS HUAYTALLA ALBERTO con RUC N° 10283138734	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Corresponde	No Corresponde	ADMITIDA

Observaciones: - Ninguna

4 De los resultados que se aprecia, el Organismo Encargado de las Contrataciones da fe que existe al menos dos (2) ofertas que cumplen con lo requerido en las bases.

5


 GOBIERNO REGIONAL PUNO
 COMITE DE SELECCION
 PRESIDENTE
 DIRECCION REGIONAL AGRARIA
 QUISPE MAMANI ILDE ELE DNI: 47331529
NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCION

 GOBIERNO REGIONAL PUNO COMITE DE SELECCION PRIMERO MIEMBRO DIRECCION REGIONAL AGRARIA VILLASANTE POMARIFENRY DNI: 46671990 NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMERO MIEMBRO	 GOBIERNO REGIONAL PUNO COMITE DE SELECCION SEGUNDO MIEMBRO DIRECCION REGIONAL AGRARIA CHAMBI MONROY EFRAIN DNI: 42130014 NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO
--	---